



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SOTILLO DEL RINCÓN

Aprobado inicialmente el Proyecto de memoria valorada de la Obra nº 14 denominada “Reforma alumbrado público para ahorro energético”, redactada por el Ingeniero Técnico Industrial D. Santiago Cabrerizo de León, con un presupuesto de veintiocho mil euros (28.000,00).

Dicho Proyecto Técnico se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento (lunes y miércoles), durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* a efectos de examen y reclamaciones. Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Sotillo del Rincón, 20 de noviembre de 2015.– El Alcalde, León F. Matute Gil. 2994

BOPSO-139-04122015